

## Alerta para la Acción – Monitoreo Global del SIDA

**URGENTE: ya comenzaron los procesos de revisión y preparación de informes a nivel país. ¡Únete, participa, se escuchado!**

Preparado por [ICASO](#) marzo 2017

En junio 2016, los Estados Miembros de las Naciones Unidas (ONU) adoptaron la [Declaración Política sobre el VIH y el SIDA: en la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH y poner fin a la epidemia del SIDA para 2030](#) (Declaración Política 2016). En el párrafo 76, los países acordaron proporcionar "... a la Asamblea General, en sus exámenes anuales, un informe anual sobre los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos contraídos en la presente Declaración ...". En el 2017, se espera que estos mismos países evalúen sus logros en las metas acordadas en 2016.

El proceso para revisar los avances en la implementación de la Declaración Política 2016 es una oportunidad para medir la efectividad de las respuestas nacionales al SIDA. Los informes correspondientes deben reflejar los comentarios y contribuciones de todos los actores interesados a nivel nacional, incluyendo el sector comunitario. Sin embargo, los grupos comunitarios – y en particular las poblaciones clave – muchas veces no participan adecuadamente o son excluidos de estos procesos.

Los avances en la respuesta a la epidemia del VIH se miden de acuerdo con 10 compromisos mundiales y metas expandidas que se establecieron en la Declaración Política 2016. Estos compromisos son:

1. Asegurar que 30 millones de personas que viven con el VIH tengan **acceso a tratamiento** logrando las metas [90-90-90](#) para el año 2020.
2. **Eliminar las nuevas infecciones por VIH en niños** para el 2020 y asegurar que 1.6 millones de niños tengan acceso a tratamiento del VIH para el año 2018.
3. Asegurar el **acceso a una combinación de intervenciones de prevención**, incluyendo la profilaxis previa a la exposición, la circuncisión médica masculina voluntaria, la reducción del daño y el uso de condones, para al menos el 90% de las personas, especialmente las mujeres jóvenes y adolescentes en países con alta prevalencia y las poblaciones clave - hombres gay y otros hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero, trabajadoras/es sexuales y sus clientes, personas que se inyectan drogas y privados de libertad.
4. **Eliminar las desigualdades de género** y poner fin a todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas, personas viviendo con VIH y poblaciones clave para el año 2020.
5. Asegurar que el 90% de los y las jóvenes tenga las aptitudes, el conocimiento y las capacidades de protegerse del VIH y tenga acceso a servicios de salud sexual y reproductiva para el año 2020, para **reducir el número de nuevas infecciones entre mujeres jóvenes y adolescentes** a menos de 100.000 por año.
6. Asegurar que el 75% de las personas que viven con el VIH o están en riesgo de contraerlo o están afectadas por él, dispongan de **protección social que tenga en cuenta el VIH** para el año 2020
7. Asegurar que al menos el 30% de todos los **servicios prestados** para 2020, sean **dirigidos por la comunidad**
8. Asegurar que las **inversiones financieras de la respuesta al VIH aumenten a 26.000 millones** de dólares anuales para el año 2020, incluyendo que una cuarta parte se destine a medidas de prevención y el 6% se asigne a multiplicadores sociales.

9. Empoderar a las personas que viven con, están en riesgo o están en riesgo de contraerlo o están afectadas por él, a **conocer sus derechos y tener acceso a la justicia** y los servicios jurídicos a fin de prevenir y denunciar violaciones de los derechos humanos.
10. Comprometerse a sacar al sida del aislamiento a través de sistemas centrados en las personas para mejorar la **cobertura universal de salud**, incluyendo el tratamiento para la tuberculosis, el cáncer cervicouterino y la hepatitis B y C.

La data reportada se utilizará durante las revisiones nacionales (incluyendo los procesos relacionados con el Fondo Mundial y otros esfuerzos de reprogramación similares), revisiones regionales y análisis globales. Estos informes son diseñados para identificar retos y barreras, así como para recomendar acciones con el fin de acelerar el logro de las metas.

El proceso [Monitoreo Global del SIDA](#) del 2017 es el primero que se hace luego de la transición entre las Metas de Desarrollo del Milenio y las Metas de Desarrollo Sostenible. También es el primer año en que se preparan informes para el marco de monitoreo 2016-2021. Las directrices<sup>1</sup> reflejan una revisión de los indicadores utilizados en años anteriores e integra indicadores que monitorean la cascada de tratamiento.

**El proceso de revisión y preparación de informes para el período 2016 ya comenzó. Los países deben enviar sus informes a ONUSIDA para el 31 de marzo 2017.**

En el pasado, ICASO y sus aliados han apoyado a grupos del sector comunitario en distintos países a participar en estos procesos. Las revisiones hechas por el sector comunitario – incluyendo aquellas lideradas y apoyadas por ICASO – indicaron que la participación del sector comunitario varía: en algunos países ha sido excepcional, mientras que, en otros países, la exclusión ha sido la regla. La calidad de los informes y qué tan completos son también ha variado.

Ahora que más países presentan informes (173 en 2016) se espera que el sector comunitario juegue un papel más prominente en los mismos. **Es imperativo que los grupos comunitarios comiencen su participación ya, si no lo han hecho.** El sector comunitario tiene la llave de información crítica que los gobiernos no tienen o no quieren reportar, particularmente en relación a las necesidades y los retos que enfrentan las poblaciones clave y aquellos en más riesgo o más marginados. Los grupos comunitarios pueden presentar información relevante y al día que mostrará una situación más realista de la epidemia en el país.

**5 acciones clave que se pueden tomar de inmediato** para asegurar la participación significativa en el proceso de Monitoreo Global del SIDA en 2017:

1. **Movilice** a sus colegas del sector comunitario y de organizaciones aliadas para que hagan incidencia política con el fin de lograr la participación significativa del sector en los procesos de revisión y preparación de informes. Revise '[Más que un puesto en la mesa](#)' que es una herramienta para ayudarlo a planificar y apoyar esa participación significativa.
2. **Pregunte** al Director de País de ONUSIDA (DPO) o al Consejero de Información Estratégica en su país sobre lo que están haciendo para facilitar la participación de la comunidad en el proceso de revisión. **Pídale** a ONUSIDA que facilite un proceso inclusivo y participativo con todos los actores interesados. La lista de los

---

<sup>1</sup> Revisar el slide-deck disponible (en inglés) en <https://docs.google.com/presentation/d/1-VYhnpzEcELLE1H4wnG4TYFM-NNMv8d6ZUT5v0sig-A/edit#slide=id.p> para entender cómo la herramienta en línea funciona.

DPO está disponible al escribir a [aidsreporting@unaids.org](mailto:aidsreporting@unaids.org). Revise el Anexo 1 que contiene información importante sobre fechas clave, roles y responsabilidades de ONUSIDA y sus copatrocinadores e información de contacto.

3. **Revise** todos los documentos relevantes:

- Los [indicadores y el Instrumento de Compromisos y Políticas Nacionales](#) (ver desde página 123 para el Instrumento). Algunos puntos importantes a considerar:
  - i. ONUSIDA ha insistido a los países que también envíen un informe narrativo que contenga información resumida de cada compromiso de ‘Fast Track’ o Acción Acelerada. Los países también pueden enviar un informe nacional reciente.
  - ii. Los países deben considerar como cada indicador aplica a su epidemia local [para la matriz de indicadores (en inglés) haga clic [aquí](#)]. Se les pidió a los países que indiquen si un indicador es relevante o no, y si es relevante, si hay data disponible para el mismo. Cuando los países deciden no presentar data relacionada con un indicador específico, deben dar una razón, ya que esto ayuda a diferenciar la ausencia de data de la irrelevancia de determinado indicador para la epidemia específica del país.
  - iii. La mayoría de los indicadores nacionales son relevantes para todos los países. Los indicadores de comportamiento **para las poblaciones clave en mayor riesgo son relevantes en todos los países sin importar la prevalencia nacional de VIH**.
- La [Declaración Política 2016](#) contiene los compromisos y promesas que los países han hecho. La revisión y el informe serán basados en este documento.
- Los informes de progreso<sup>2</sup> que el Gobierno ha presentado en el pasado. **Determine** si el proceso de revisión y preparación de informes en el pasado fueron inclusivos y transparentes y si los informes enviados reflejaron las realidades de la epidemia y la respuesta en el país. Asegúrese que el proceso actual – incluyendo el análisis – se haga con la participación del sector comunitario, especialmente de las personas que viven con VIH y otras poblaciones clave. **Contacte** a [ICASO](#) para obtener herramientas para ayudarlo en este proceso.

4. **Contacte** al Programa Nacional de SIDA (o su equivalente) y pregunte cómo planean involucrar al sector comunitario en el proceso de revisión y preparación del informe. **Averigüe** quien liderará la preparación del informe y trate de organizar una reunión. **Ayude** a desarrollar un calendario de acción y un presupuesto, haciendo un mapeo de las fechas clave para consultar al sector comunitario. El proceso de revisión y preparación de informes debe incorporar reuniones con todos los actores interesados, incluyendo para su validación. Solicite que le den “derechos para ver” el informe en línea.<sup>3</sup>

5. **Comparta** toda la información que consiga y genere con sus aliados en la comunidad. Esto aumentará el rendimiento de cuentas y la transparencia y apoyará sus acciones de incidencia política. Contacte a [ICASO](#) si está interesado en recibir más información o si quiere compartir sus experiencias con otros activistas comunitarios

---

<sup>2</sup> Los informes están disponibles en <http://www.unaids.org/en/dataanalysis/knowyourresponse/countryprogressreports/2016countries> (narrativo) y <http://www.unaids.org/en/dataanalysis/knowyourresponse/ncpi/2014countries> (NCPI).

<sup>3</sup> La persona clave que manejará el proceso en cada país recibirá credenciales (usuario y clave) como editor único de la data que se incluya en el informe en línea. También habrá una segunda credencial que puede ser compartida con los actores clave. Esto da derechos de ver el informe (pero no editar).

**INFORMES CONJUNTOS SOBRE EL MONITOREO MUNDIAL DEL SIDA 2017**

Estimados/estimadas colegas:

Esta nota presenta información sobre el monitoreo e informes globales de las respuestas de país al VIH. En nombre de las Oficinas Principales de OMS y UNICEF y la Secretaría de ONUSIDA pedimos la ayuda de las oficinas regionales y de país en el apoyo a los países en la preparación del informe conjunto sobre para el 31 de marzo del 2017.

Un nuevo marco de trabajo para el Monitoreo Global del SIDA (GAM) para 2016-2021 ha sido definido para medir los avances logrados en los compromisos y metas establecidas en la *Declaración Política sobre el VIH y el SIDA: en la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH y poner fin a la epidemia del SIDA para 2030*, adoptada en la Reunión de Alto Nivel sobre SIDA en junio 2016. Eso incluye un grupo de indicadores actualizados y un cuestionario sobre políticas revisado (Compromisos Nacionales e Instrumento Político). Una revisión del marco de trabajo fue realizada en 2015-16 con comentarios de los actores interesados gubernamentales, representantes de la sociedad civil y co-patrocinantes de ONUSIDA, incluyendo OMS y UNICEF. Las revisiones del marco de trabajo están detalladas en las directrices de informes GAM 2017. Este nuevo marco de trabajo está alineado con las Metas de Desarrollo Sostenible y refleja la estrategia de Vía Rápida para darle fin al SIDA a la epidemia para 2030, que identifica a los próximos cinco años como cruciales para ampliar los avances y enfrentar las brechas en la respuesta al SIDA para lograr los compromisos ambiciosos y metas establecidas.

Este mecanismo coordina la recolección de la data e informes y será usado a nivel nacional, regional y global, así como será la base para **informes globales clave sobre VIH en 2017**:

1. OMS, UNICEF y ONUSIDA presentarán sus comentarios al informe del Secretario General sobre las Metas de Desarrollo Sostenible (MDS) en 2017. Por favor revise la carta del Director Ejecutivo de ONUSIDA Michel Sidibé a las misiones de país en Ginebra en relación a ese informe (anexo 1). ONUSIDA presentará la data y su análisis en el informe global sobre SIDA en 2017.
2. La OMS liderará la elaboración de un informe bianual sobre los avances en la respuesta global del sector salud al VIH que también se enfocará en la implementación de las directrices sobre VIH de la OMS relacionadas con la prevención, pruebas y tratamiento. Ese informe aprovechará los indicadores del monitoreo global del SIDA que incluye indicadores clave para la cascada de servicios del VIH.
3. UNICEF preparará la Actualización de Estadísticas Niños y SIDA 2017. Eso dará una actualización de la carga de VIH entre niños y adolescentes y los resultados alcanzados en el pasado año.

**A nivel nacional**, se recomienda que la data de monitoreo sea usada para evaluar los avances en las metas y compromisos, e informar las consultas nacionales para alcanzar consenso en los resultados y recomendaciones, así como para informar la revisión de los programas.

**Los principales elementos del proceso de monitoreo e informes globales en 2017:*****i) Indicadores y formato de informes***

El proceso del 2017 incluye la presentación de data de los indicadores, así como los Compromisos Nacionales e Instrumento Político, e informe narrativo de los avances.

**Data desglosada: edad y sexo**

Es vital que los países recolecten data separada y no solo de manera resumida. Sin la separación de la data es difícil monitorear la calidad y profundidad de la respuesta a la epidemia del VIH tanto a nivel global como nacional. Es igualmente difícil monitorear el acceso a los servicios, la equidad en ese acceso, que tan adecuado es enfocarse en poblaciones específicas y cambios

significativos en el tiempo. Al desglosar la data, también se cumple con el principio de las MDS de no dejar a nadie relegado. Las tres agencias de la ONU deben apoyar a los gobiernos y a sus aliados a recolectar, informar, analizar y utilizar data desglosada para mejorar los resultados, especialmente en niños, niñas y adolescentes.

**ii) Directrices para los informes**

Las directrices para los informes con descripciones más detalladas del proceso e indicadores serán compartidas pronto.

**iii) Herramienta para informe conjuntos en línea**

La herramienta para informe conjuntos en línea (<https://aidsreportingtool.unaids.org/>) utilizada en 2016 también será usada para esta ronda de informes. La misma incluye un auto registro de los usuarios, a quienes se les darán distintos derechos dependiendo de sus roles.

**iv) Identificación de los puntos focales de país**

Los puntos focales de país de la última ronda de informes recibirán un correo electrónico recordatorio en enero sobre el uso de la herramienta en línea para los informes. En casos de no obtener respuestas necesitamos su ayuda para identificar a la persona correcta. Los relatores de país serán los únicos a los que se le permita agregar/editar la data, a menos que ellos deseen delegar esa autoridad a otras personas.

**v) Proceso y fechas límites para la recolección de la data, validación y presentación a nivel de país:**

Como en años anteriores, OMS, UNICEF y ONUSIDA utilizarán las oficinas regionales como vínculos con las oficinas de país en apoyo de los siguientes procesos:

- a. **Comunicación del memo conjunto a las oficinas de país:** Cada agencia debe comunicar esta nota informativa a los directores de las oficinas de país y puntos focales de país sobre VIH/SIDA lo más pronto posible, mediante los canales regionales de comunicación respectivos. El equipo conjunto de la ONU sobre SIDA debe asegurarse que esa información es comunicada a las autoridades regionales relevantes, por ejemplo, mediante una carta firmada en conjunto por OMS, UNICEF y ONUSIDA a nivel de país.
- b. **Recolección de la data a nivel de país:** como en años anteriores recomendamos que las oficinas de país de OMS, UNICEF y ONUSIDA apoyen conjuntamente a sus contrapartes a nivel nacional en la recolección y validación de la data y para lograr un consenso mediante un proceso único de colaboración que incluya las agencias aliadas como otros copatrocinadores, CDC, USAID y aliados en la ejecución. Estos informes ofrecen una oportunidad para alimentar procesos de revisión importantes a nivel nacional, como aquellos que informan al Nuevo Modelo de Financiamiento del Fondo Mundial (preparación de un caso de inversión, apoyo del dialogo de país, evidencias para la nota conceptual), y esfuerzos en la reprogramación. Como primer paso proponemos que las tres agencias organicen una reunión en conjunto y acuerden una división de trabajos con el gobierno y aliados para así apoyar la recolección de la data y análisis de los informes de país y del proceso de revisión de la declaración política 2016.
- c. **Asegurar la calidad de la data y su validación antes de la presentación:** En la fase de recolección de la data, el personal de país de OMS, UNICEF y ONUSIDA debería trabajar con sus contrapartes de la Oficina Regional y apoyar al punto focal de país para asegurar una presentación a tiempo y calidad óptima de la data. Luego de la recolección de la data, recomendamos organizar una reunión de validación con el gobierno y agencias aliadas, sociedad civil y otros actores interesados. Esto debe hacerse antes de la presentación.
- d. **Presentación de la data:** la presentación de la data se hará a través de la herramienta de informes en línea mencionada anteriormente. Los puntos focales serán contactados en enero. Como en las últimas rondas hay dos perfiles de usuarios en la herramienta: editor, que puede agregar y actualizar la data, y el observador, que solo puede ver la data incluida. La clave de entrada para el observador será compartida con los colegas de ONUSIDA, OMS y UNICEF de las Oficinas de País y Regional para permitirles hacerle seguimiento a la data y validarlas. La fecha límite para la presentación de la data mediante el

sistema de informes en línea es el 31 de marzo del 2017. Si el punto focal de país necesita asistencia a la hora de registrar y presentar el informe de país usando la herramienta en línea, se exhorta a los oficiales de país a que den el apoyo necesario.

**vi) Proceso para validar la data a nivel regional y global**

El rol de las oficinas regionales de ONUSIDA, OMS y UNICEF seguirá siendo importante en el proceso de validación de la data de 2017.

**Validación de la data presentada por los países**

La herramienta tiene un sistema básico de búsqueda de indicadores. Estos revisan cambios considerables (aumentos o descensos) en la data, o inconsistencia entre los valores (el valor porcentual no puede estar por encima de 100%, etc.). Luego de la presentación de la data a finales de marzo, la misma será extraída y se hará una revisión inicial en las oficinas principales de ONUSIDA, OMS y UNICEF. Cada agencia coordinará las preguntas/dudas con sus puntos focales regionales y compartirán esa información con los puntos focales de indicadores de ONUSIDA en los casos relevantes. ONUSIDA coordinará la incorporación a la herramienta en línea.

**vii) Contactos: Los contactos en las oficinas regionales y principales de UNICEF, OMS y ONUSIDA están incluidos en la lista del anexo 2 más adelante.**

**viii) Información adicional**

Las directrices, herramienta de informe y otros datos sobre el proceso están disponibles en [www.unaids.org/aidsreporting](http://www.unaids.org/aidsreporting).

En caso que necesite más información sobre la recolección de la data y procesos de informes puede contactar a:

Oficina Principal de OMS:  
[hivstrategicinfo@who.int](mailto:hivstrategicinfo@who.int)

Oficina Principal de UNICEF  
[hivstrategicinfo@unicef.org](mailto:hivstrategicinfo@unicef.org)

Secretaría de ONUSIDA:  
[AIDSreporting@unaids.org](mailto:AIDSreporting@unaids.org)

Agradecemos el constante apoyo de los países en el alcance de sus metas. Al apoyar los informes de progresos de los compromisos y metas de la Declaración Política 2016 usted ayudará a que los países amplíen respuestas al VIH efectivas y basadas en las evidencias.

Gottfried Hirnschall  
Director  
Department of HIV/AIDS  
WHO

Chewe Luo  
Chief, AIDS and HIV Section  
Associate Director  
Programme Division  
UNICEF

Peter Ghys  
Director  
Strategic Information and Evaluation  
UNAIDS

**Anexos:**

- 1) Carta del Director Ejecutivo de ONUSIDA Michel Sidibé a las misiones de país en Ginebra**
- 2) Lista de contactos en las oficinas regionales y principales de OMS, UNICEF y ONUSIDA.**



*Director Ejecutivo*

Referencia: EX0/2016/19

A la atención de todos los Representantes  
Permanentes en la Oficina de las Naciones  
Unidas en Ginebra

16 diciembre 2016

Estimado Embajador,

Tengo el honor de compartir la Declaración Política sobre el VIH y el SIDA: en la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH y poner fin a la epidemia del SIDA para 2030 (Declaración Política 2016 – Resolución Asamblea General A/70/L.52) adoptada en la Reunión de Alto Nivel sobre SIDA de la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio 2016. Quisiera solicitarle la continuación de su apoyo para mantener el extraordinario registro de informes nacionales sobre la respuesta global al SIDA, que continúa siendo uno de los mecanismos internacionales líderes en materia de informes.

La Declaración Política sobre el VIH y el SIDA: en la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH y poner fin a la epidemia del SIDA para 2030 establece metas y objetivos ambiciosos para la rápida ampliación de enfoques esenciales sobre estructuras, prevención y tratamiento de VIH para lograr que la respuesta al SIDA supere a la epidemia. Los próximos cinco años serán cruciales para aumentar los avances y atender las brechas en la respuesta al SIDA con el fin de lograr esos compromisos y metas ambiciosas.

Un nuevo marco de trabajo de monitoreo del SIDA (GAM) para 2016-2021 fue elaborado para medir los avances en las metas de SIDA acordadas en la Reunión de Alto Nivel sobre SIDA en 2016, alineado con las Metas de Desarrollo Sostenible. Ese marco incluye una actualización de los indicadores y una revisión del cuestionario sobre políticas que refleja nuevos conocimientos y entendimientos de la epidemia del VIH, enfoques de las respuestas e hitos científicos, así como avances epidemiológicos en la recolección de la data.

La data reportada por los países en el proceso global de monitoreo del SIDA fue utilizada para informar la Declaración Política 2016 y dos informes globales, “El Informe de las Brechas en la Prevención” y “Acelerando – un enfoque de ciclo de vida al VIH” así como otros varios análisis globales y regionales usados para informar programas. Los dos informes globales en 2016 demostraron los importantes avances y éxitos conjuntos conseguidos al desviar la trayectoria de la epidemia del SIDA, mientras se destaca las limitaciones en la respuesta al SIDA. Una expansión de la prevención, pruebas y tratamiento del VIH, así como la implementación de acciones estructurales, deben continuar para lograr las metas y compromisos acelerados globales.

Para informar al Secretario General y Asamblea General sobre los avances en la respuesta al SIDA invitamos a su país a que presente su informe de monitoreo de la data y narrativa del año que culmina en diciembre 2016. Esa data debe ser

agregada a la herramienta de informes en línea GAM antes del 31 de marzo del 2017. La asistencia técnica sobre el proceso de informes 2017 será comunicada prontamente. Mientras tanto puede enviar cualquier pregunta a [AIDSreporting@unaids.org](mailto:AIDSreporting@unaids.org).

Quisiera expresarle mi aprecio por la continuación de los esfuerzos de su gobierno en la respuesta al SIDA y reiterarle el compromiso de ONUSIDA de apoyarlo en su monitoreo, revisión, informes y uso de las evidencias sobre los avances en el logro de las metas establecidas en la Declaración Política 2016.

Sinceramente,

Michel Sidibé



## **ANEXO 2: LISTA DE PUNTOS FOCALES OMS, UNICEF Y ONUSIDA**

### **OMS**

#### **OP**

Michel Beusenbergh, Oficial de Información, Departamento de HIV/AIDS

[hivstrategicinfo@who.int](mailto:hivstrategicinfo@who.int)

#### **AFRO**

Dr Nirina Razakasoan, Oficial Médico, Información Estratégica y Planificación

[razakasoan@who.int](mailto:razakasoan@who.int)

Dr Frank Lule, Oficial Médico, Información Estratégica y Planificación

[lulef@who.int](mailto:lulef@who.int)

#### **EMRO**

Dr Hamida Khattabi, Oficial Médico, VIH/SIDA/ITS y Hepatitis

[khattabih@who.int](mailto:khattabih@who.int)

#### **EURO**

Annemarie Stengaard, Epidemióloga, Programa Conjunto Tuberculosis, VIH/SIDA y Hepatitis

[ANB@euro.who.int](mailto:ANB@euro.who.int)

#### **PAHO**

Dr Monica Alonso, Oficial Médico, Información Estratégica VIH/SIDA

[alonsomon@paho.org](mailto:alonsomon@paho.org)

#### **SEARO**

Dr Bharat Rewari, Científico, HIV, Unidad de Hepatitis e ITS, Departamento de Enfermedades Transmisibles

[rewarib@who.int](mailto:rewarib@who.int)

#### **WPRO**

Linh-Vi Le, Epidemióloga, Unidad de VIH, Hepatitis e Infecciones Transmitidas

Sexualmente [leli@who.int](mailto:leli@who.int)

### **UNICEF**

#### **EAPRO**

Shirley Mark Prabhu

[smarkprabhu@unicef.org](mailto:smarkprabhu@unicef.org)

#### **ROSA**

Annefrida Kisesa

[akisesa@unicef.org](mailto:akisesa@unicef.org)

#### **MENA**

Veena Medonca

[vmendonca@unicef.org](mailto:vmendonca@unicef.org)

#### **TACRO**

Luisa Brumana

[lbrumana@unicef.org](mailto:lbrumana@unicef.org)

Ralph Midy

[rmidy@unicef.org](mailto:rmidy@unicef.org)

Jose Bergua

[jbergua@unicef.org](mailto:jbergua@unicef.org)

#### **CEE/CIS**

Nina Ferencic

[nferencic@unicef.org](mailto:nferencic@unicef.org)

Ruslan Malyuta

[rmalyuta@unicef.org](mailto:rmalyuta@unicef.org)

#### **ESARO**

Anurita Bains

[abains@unicef.org](mailto:abains@unicef.org)

Renato Pinto

[rpinto@unicef.org](mailto:rpinto@unicef.org)

#### **WCARO**

Landry Tsague

[Ltsague@unicef.org](mailto:Ltsague@unicef.org)

Elevanie Nyankesha

[enyankesha@unicef.org](mailto:enyankesha@unicef.org)

**UNICEF OP**

Tyler Porth

[taporth@unicef.org](mailto:taporth@unicef.org)**ONUSIDA****ONUSIDA, Ginebra**

Taavi Erkkola, Asesor Información Estratégica

[ErkkolaT@unaids.org](mailto:ErkkolaT@unaids.org)**Asia y el Pacífico**

Taoufik Bakkali, Asesor Información Estratégica

[BakkaliT@unaids.org](mailto:BakkaliT@unaids.org)**Latinoamérica y el Caribe**

Claudia Velasquez, Asesor Información Estratégica

[VelasquezCl@unaids.org](mailto:VelasquezCl@unaids.org)

Kate Spring, Vínculo Regional para el Caribe

[SpringK@unaids.org](mailto:SpringK@unaids.org)**Europa del Este y Asia Central**

Irina Savtchenko, Asesor Información Estratégica

[SavtchenkoI@unaids.org](mailto:SavtchenkoI@unaids.org)**Medio Este y Norte de África**

Ali Feizzadeh Khorasani, Asesor Información Estratégica

[FeizzadehA@unaids.org](mailto:FeizzadehA@unaids.org)**Este y Sur de África**

James Guwani, Asesor Información Estratégica

[GuwaniJ@unaids.org](mailto:GuwaniJ@unaids.org)

Amala Reddy, Asesor Información Estratégica

[ReddyA@unaids.org](mailto:ReddyA@unaids.org)**Oeste y Centro de África**

Aliou Assani, Asesor sobre asuntos de Género

[AssaniA@unaids.org](mailto:AssaniA@unaids.org)